INFORME EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 DE 2023.

Lorena De la Rosa Puello
Referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores
Programa Vigilancia en Salud Pública
Dirección Operativa de Salud Pública
Departamento Administrativo Distrital en Salud

1. Introducción.

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 24 de 2023, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de las ETV, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.
Se utilizó la información de población disponible en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), y el Instituto Nacional de Salud; para el evento dengue se aplicó la población específica en riesgo de la cabecera (área urbana) y la población por barrios suministrada por el área de planeación. Se utilizó como fuente de información los registros notificados bajo el código f210 (dengue), f220 (dengue grave), f580 (mortalidad por dengue), f420 (leishmaniasis cutánea), f465 (malaria), f895 (Zika) y f217 (Chikungunya).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Para el cálculo de indicadores se utilizaron medidas de frecuencias absolutas y relativas. Se realiza análisis epidemiológico de casos acumulados por barrios de residencia, EAPB e IPS.
El cálculo de letalidad por dengue grave se realiza basados en las muertes confirmadas por laboratorio, sobre el total de casos graves.

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 24 de 2023, excluyéndose los datos repetidos y descartados (ajuste 6 y D), quedando un total de 1732 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Del total de casos, 1272 (73,4%) seclasificaron como dengue sin signos de alarma, 439 (25,3%) como dengue con signos de alarma y 21 casos (1,2%) como dengue grave. En la semana epidemiológica 24, se notificaron 39 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 casos fatales.
Respecto a la clasificación final de los casos, 683 (39,4%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 40 casos (2,3%) se confirmaron por nexo epidemiológico y 1009 casos que representan el 58,3% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

Tipo caso	*Sin signos de alarma*		*Con signos de alarma*		*Dengue grave*		*Total general*	
Clasificación final	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Probable	835	65,6	172	39,2	2	9,5	1009	58,3
Confirmado por nexo	38	3,0	2	0,5	0	0,0	40	2,3
confirmado por laboratorio	399	31,4	265	60,4	19	90,5	683	39,4
Total general	1272	100,0	439	100,0	21	100,0	1732	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

A semana epidemiológica 24 de 2023, el dengue continúa en incremento en el número de casos notificados del 119% con respecto al mismo periodo del año previo, al pasar de 782 en el 2022 a 1711 casos en 2023. De igual forma, ha superado a lo observado en el año epidémico 2021, representando un aumento del 179%.
En relación con el comportamiento de la notificación de dengue grave, se genera un incremento del 31,3% en comparación con el año anterior; mientras que, con el año 2021, se registra un decremento del 16%.
Al comparar el número de casos de las cuatro últimas semanas (SE 21-24) con las cuatro semanas anteriores (SE 17-20), se registra disminución en el número de casos del 22% (figura 1).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2020, 2021, 2022, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

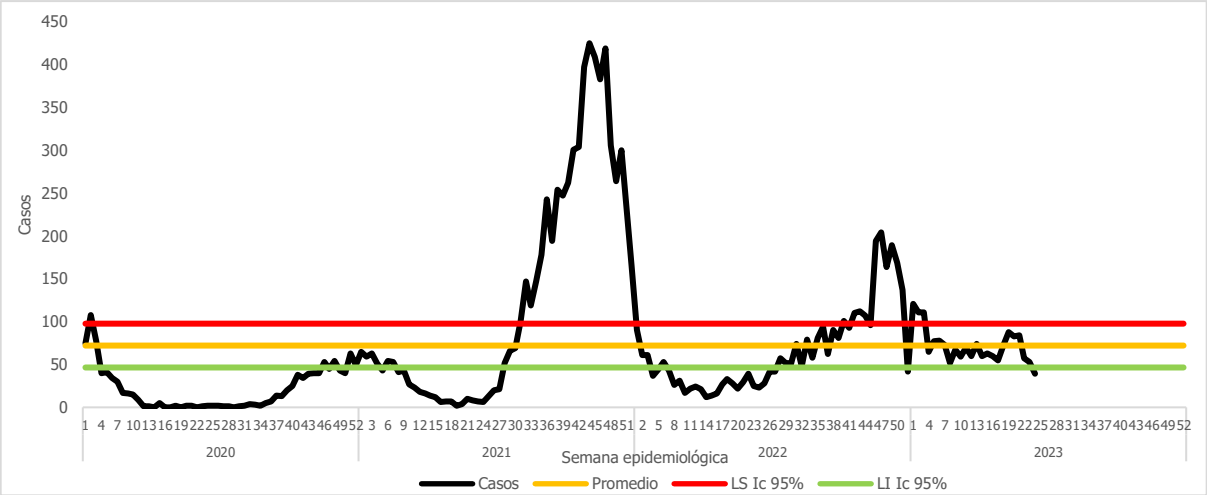

Fuente: SIVIGILA 2020, 2021, 2022-SE 24 de 2023.

A semana 24 de 2023, el número de casos notificados en la totalidad de los barrios priorizados, supera significativamente al observado en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, principalmente en Boston, El Pozón, y San Fernando, con una variación porcentual del 200%, 189,2% y 140%. En las últimas semanas, los barrios barrio Olaya Herrera y El Pozón registran la mayor frecuencia de casos (figura 2).

Figura 2. Comportamiento del dengue en barrios priorizados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2022- 2023.

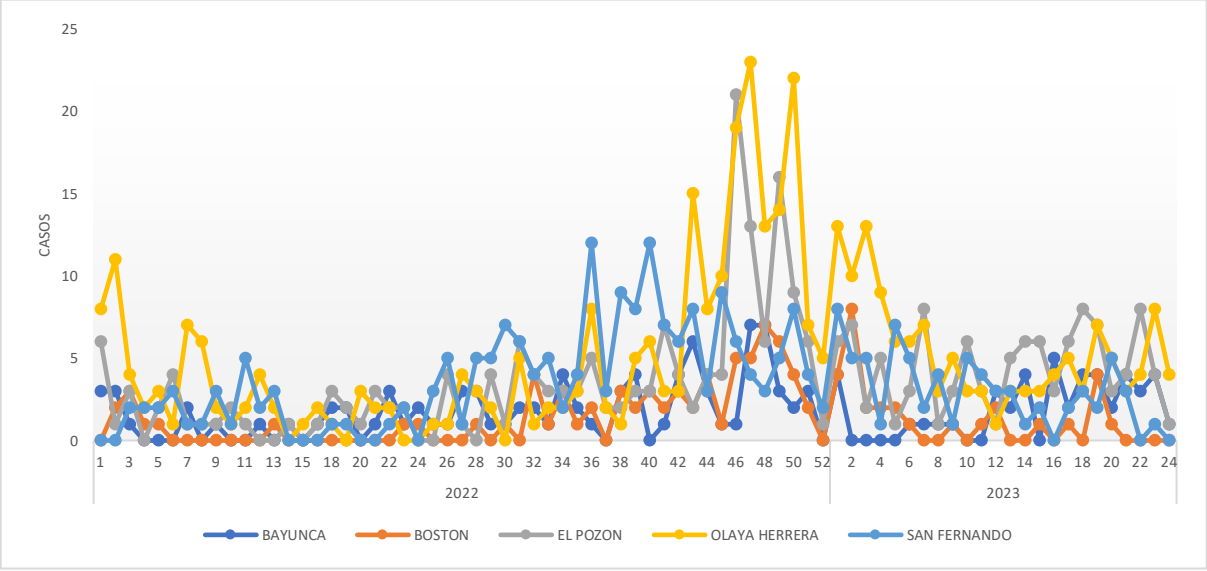

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2022- 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 52,1%; mientras que para dengue grave el femenino tuvo mayor afectación con un 71,4%. Respecto al área de procedencia, el 98,6% y 100% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal, la población del centro poblado representa el 1,3% de los casos de dengue. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, el régimen subsidiado aportó la mayor frecuencia de casos para dengue; mientras que, para dengue grave, fue el régimen contributivo con el 57,1%.

La edad promedio de los casos fue de 15,4 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 86 años. Según grupo de edad, se mantiene una mayor frecuencia en los menores de 15 años aportando el 65,2% (1115) del total de casos; mientras que para la forma grave hubo mayor afectación en el grupo etario de 10 a 24 (81,0%). En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 83,6% y 100% de los casos correspondientemente (tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

Características sociodemográficas		*Dengue*	*(%)*	*Dengue grave*	*%*
Sexo	Femenino	819	47,9	15	71,4
	Masculino	892	52,1	6	28,6
Área de Procedencia	Cabecera municipal	1687	98,6	21	100,0
	Centro Poblado	23	1,3	0	0,0
	Rural Disperso	1	0,1	0	0,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	640	37,4	12	57,1
	Subsidiado	965	56,4	5	23,8
	Excepción	11	0,6	2	9,5
	Especial	55	3,2	2	9,5
	Indeterminado	11	0,6	0	0,0
	No afiliados	31	1,8	0	0,0
Pertenencia étnica	Indígena	4	0,2	0	0,0
	Rom, Gitano	1	0,1	0	0,0
	Raizal	2	0,1	0	0,0
	Palenquero	5	0,3	0	0,0
	Negro, mulato, afro	268	15,7	0	0,0
	Otro	1431	83,6	21	100,0
Grupo de edad	0 a 4 años	364	21,3	0	0,0
	5 a 9 años	457	26,7	0	0,0
	10 a 14 años	294	17,2	7	33,3
	15 a 19 años	168	9,8	7	33,3
	20 a 24 años	102	6,0	3	14,3
	25 a 29 años	63	3,7	1	4,8
	30 a 34 años	61	3,6	0	0,0
	35 a 39 años	50	2,9	1	4,8
	40 a 44 años	32	1,9	0	0,0
	45 a 49 años	27	1,6	0	0,0
	50 a 54 años	28	1,6	0	0,0
	55 a 59 años	23	1,3	1	4,8
	60 a 64 años	13	0,8	1	4,8
	65 a 69 años	12	0,7	0	0,0
	70 a 74 años	8	0,5	0	0,0
	75 a 79 años	5	0,3	0	0,0
	80 y más	4	0,2	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbimortalidad se concentra en la localidad De la Virgen y Turística y localidad Industrial y de la Bahía con el 38,2% (662) y 36,8% (638).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística aporta la mayor frecuencia de casos de dengue sin signos de alarma con el 38,2% (486) y dengue con signos de alarma 38,7% (170); mientras que la localidad Industrial y de la Bahía mantiene la mayor carga de casos de dengue grave con el 61,9% (13) (figura 3).

Figura 3. Casos notificados de dengue por localidad de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

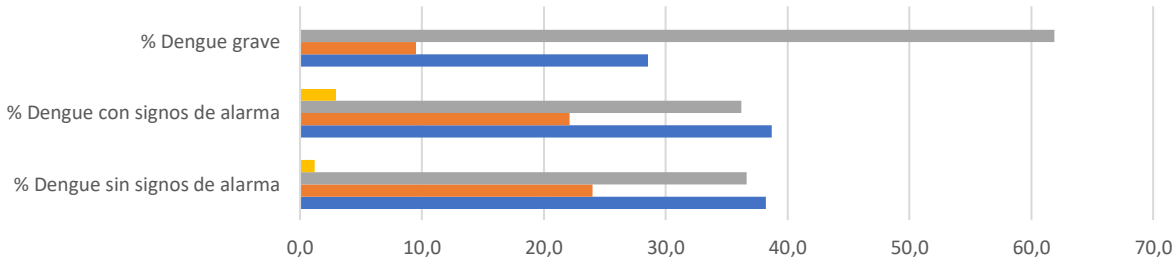

	% Dengue sin signos de alarma	% Dengue con signos de alarma	% Dengue grave
SD	1,2	3,0	0,0
Industrial y De la Bahía	36,6	36,2	61,9
Histórica y del Caribe Norte	24,0	22,1	9,5
De la Virgen y Turística	38,2	38,7	28,6

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Alrededor del 43% de la carga de la morbilidad por dengue en Cartagena la concentran los barrios: Olaya Herrera 7,6% (131), El Pozón 6,2% (107), San Fernando 4,2% (72), Nelson Mandela 2,7% (47), Bayunca 2,7% (46), San José de los Campanos 2,2% (38), Nuevo Bosque 2,0% (35), Blas de Lezo 1,9% (33), Bicentenario 1,8% (32), Los Caracoles 1,8% (31), Boston 1,7% (30), La Candelaria1,7% (30), Torices 1,7% (29), Zaragocilla 1,6% (28), Ciudadela 2000 1,5% (26), y Los Calamares 1,4% (25).

Se graficaron los barrios hasta con 10 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública-Sivigila (figura 4).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 4. Comportamiento del Dengue según barrio de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

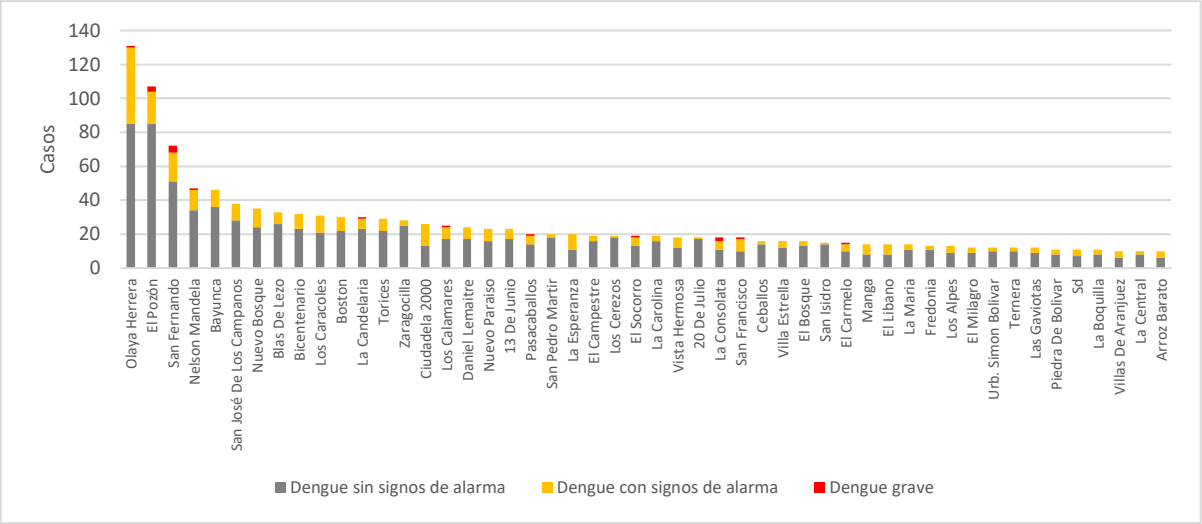

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

A continuación, se relacionan los barrios hasta con 4 casos notificados al SIVIGILA. Los barrios con un porcentaje igual o superior al 50% de dengue con signos de alarma y dengue grave son: Ciudadela 2000, Flor del Campo, San Pedro, Villa Rubia, Nueve Abril, Alameda La Victoria, Villa del Sol, Getsemaní, Henequen, y Nuevo Porvenir (tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de procedencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

Barrios	*Dengue sin signos de alarma*		*Dengue con signos de alarma*		*Dengue grave*		*Total general*		*Porcentaje DCSA+DG*
	n	*%*	*n*	*%*	*n*	*%*	*n*	*%*	
Olaya Herrera	85	6,7	45	10,3	1	4,8	131	7,6	35,1
El Pozón	85	6,7	19	4,3	3	14,3	107	6,2	20,6
San Fernando	51	4,0	17	3,9	4	19,0	72	4,2	29,2
Nelson Mandela	34	2,7	12	2,7	1	4,8	47	2,7	27,7
Bayunca	36	2,8	10	2,3	0	0,0	46	2,7	21,7
San José De Los Campanos	28	2,2	10	2,3	0	0,0	38	2,2	26,3
Nuevo Bosque	24	1,9	11	2,5	0	0,0	35	2,0	31,4
Blas De Lezo	26	2,0	7	1,6	0	0,0	33	1,9	21,2
Bicentenario	23	1,8	9	2,1	0	0,0	32	1,8	28,1
Los Caracoles	21	1,7	10	2,3	0	0,0	31	1,8	32,3
Boston	22	1,7	8	1,8	0	0,0	30	1,7	26,7
La Candelaria	23	1,8	6	1,4	1	4,8	30	1,7	23,3
Torices	22	1,7	7	1,6	0	0,0	29	1,7	24,1
Zaragocilla	25	2,0	3	0,7	0	0,0	28	1,6	10,7
Ciudadela 2000	13	1,0	13	3,0	0	0,0	26	1,5	50,0
Los Calamares	17	1,3	7	1,6	1	4,8	25	1,4	32,0
Daniel Lemaitre	17	1,3	7	1,6	0	0,0	24	1,4	29,2
Nuevo Paraíso	16	1,3	7	1,6	0	0,0	23	1,3	30,4
13 De Junio	17	1,3	6	1,4	0	0,0	23	1,3	26,1
Pasacaballos	14	1,1	5	1,1	1	4,8	20	1,2	30,0
San Pedro Mártir	18	1,4	2	0,5	0	0,0	20	1,2	10,0
La Esperanza	11	0,9	9	2,1	0	0,0	20	1,2	45,0
El Campestre	16	1,3	3	0,7	0	0,0	19	1,1	15,8
Los Cerezos	18	1,4	1	0,2	0	0,0	19	1,1	5,3
El Socorro	13	1,0	5	1,1	1	4,8	19	1,1	31,6
La Carolina	16	1,3	3	0,7	0	0,0	19	1,1	15,8
Vista Hermosa	12	0,9	6	1,4	0	0,0	18	1,0	33,3

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
20 De Julio	17	1,3	1	0,2	0	0,0	18	1,0	5,6
La Consolata	11	0,9	5	1,1	2	9,5	18	1,0	38,9
San Francisco	10	0,8	7	1,6	1	4,8	18	1,0	44,4
Ceballos	14	1,1	2	0,5	0	0,0	16	0,9	12,5
Villa Estrella	12	0,9	4	0,9	0	0,0	16	0,9	25,0
El Bosque	13	1,0	3	0,7	0	0,0	16	0,9	18,8
San Isidro	14	1,1	1	0,2	0	0,0	15	0,9	6,7
El Carmelo	10	0,8	4	0,9	1	4,8	15	0,9	33,3
Manga	8	0,6	6	1,4	0	0,0	14	0,8	42,9
El Líbano	8	0,6	6	1,4	0	0,0	14	0,8	42,9
La María	11	0,9	3	0,7	0	0,0	14	0,8	21,4
Fredonia	11	0,9	2	0,5	0	0,0	13	0,8	15,4
Los Alpes	9	0,7	4	0,9	0	0,0	13	0,8	30,8
El Milagro	9	0,7	3	0,7	0	0,0	12	0,7	25,0
Urb. Simón Bolívar	10	0,8	2	0,5	0	0,0	12	0,7	16,7
Ternera	10	0,8	2	0,5	0	0,0	12	0,7	16,7
Las Gaviotas	9	0,7	3	0,7	0	0,0	12	0,7	25,0
Piedra De Bolívar	8	0,6	3	0,7	0	0,0	11	0,6	27,3
Sd	7	0,6	4	0,9	0	0,0	11	0,6	36,4
La Boquilla	8	0,6	3	0,7	0	0,0	11	0,6	27,3
Villas De Aranjuez	6	0,5	4	0,9	0	0,0	10	0,6	40,0
La Central	8	0,6	2	0,5	0	0,0	10	0,6	20,0
Arroz Barato	6	0,5	4	0,9	0	0,0	10	0,6	40,0
Altos De San Isidro	8	0,6	1	0,2	0	0,0	9	0,5	11,1
República De Chile	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Providencia	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Albornoz	8	0,6	1	0,2	0	0,0	9	0,5	11,1
Chapacua	7	0,6	2	0,5	0	0,0	9	0,5	22,2
Bruselas	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
Buenos Aires	6	0,5	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
Luis Carlos Galán	6	0,5	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
Junín	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
Alameda La Victoria	3	0,2	5	1,1	0	0,0	8	0,5	62,5
Chiquinquirá	8	0,6	0	0,0	0	0,0	8	0,5	0,0
Isla De Barú	5	0,4	2	0,5	0	0,0	7	0,4	28,6
Colombiaton	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Almirante Colon	5	0,4	2	0,5	0	0,0	7	0,4	28,6
La Campiña	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Crespo	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Las Palmeras	5	0,4	2	0,5	0	0,0	7	0,4	28,6
Los Jardines	4	0,3	3	0,7	0	0,0	7	0,4	42,9
Barrio Chino	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Flor Del Campo	3	0,2	3	0,7	0	0,0	6	0,3	50,0
Escallonvilla	5	0,4	1	0,2	0	0,0	6	0,3	16,7
Nueva Granada	4	0,3	2	0,5	0	0,0	6	0,3	33,3
La India	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Puntacanoa	3	0,2	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
Villa Rosita	5	0,4	0	0,0	0	0,0	5	0,3	0,0
Pie De La Popa	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
La Victoria	3	0,2	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
El Recreo	5	0,4	0	0,0	0	0,0	5	0,3	0,0
Villa Del Sol	2	0,2	3	0,7	0	0,0	5	0,3	60,0
Getsemaní	2	0,2	3	0,7	0	0,0	5	0,3	60,0
7 De Agosto	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Bocagrande	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Henequen	2	0,2	2	0,5	1	4,8	5	0,3	60,0
República De Venezuela	4	0,3	0	0,0	0	0,0	4	0,2	0,0
San Pedro	2	0,2	2	0,5	0	0,0	4	0,2	50,0
El Educador	3	0,2	1	0,2	0	0,0	4	0,2	25,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Policarpa	3	0,2	1	0,2	0	0,0	4	0,2	25,0
Nazareno	4	0,3	0	0,0	0	0,0	4	0,2	0,0
Camilo Torres	4	0,3	0	0,0	0	0,0	4	0,2	0,0
Las Brisas	3	0,2	1	0,2	0	0,0	4	0,2	25,0
Serena Del Mar	4	0,3	0	0,0	0	0,0	4	0,2	0,0
Villa Rubia	2	0,2	2	0,5	0	0,0	4	0,2	50,0
Nuevo Porvenir	1	0,1	3	0,7	0	0,0	4	0,2	75,0
Tierrabaja	3	0,2	1	0,2	0	0,0	4	0,2	25,0
Nueve De Abril	2	0,2	2	0,5	0	0,0	4	0,2	50,0
Villas De La Candelaria	3	0,2	1	0,2	0	0,0	4	0,2	25,0
Total General	1272	100,0	439	100,0	21	100,0	1732	100,0	26,6

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Incidencia de dengue en Cartagena

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 162,5 casos por cada 100.000 personas en riesgo (área urbana), superando la cifra nacional con 137,6 casos por 100.000 habitantes. Los barrios con incidencias superiores a 300 casos*100.000 habitantes son en su orden: Albornoz, La Carolina, Junín, Barrio Chino, Ciudadela 2000, Luis Carlos Galán, Nueva Granada, Urbanización Simón Bolívar, Los Caracoles, Buenos Aires, La Central, Getsemaní, Nuevo Bosque, Arroz Barato, Veinte de Julio Sur, Henequen, La Consolata, y San Fernando.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 268,3 – 895,5 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, La Carolina, Junín, Barrio Chino, Ciudadela 2000, Luis Carlos Galán, Nueva Granada, Urbanización Simón Bolívar, Los Caracoles, Buenos Aires, La Central, Getsemaní, Nuevo Bosque, Arroz Barato, Veinte de Julio Sur, Henequen, La Consolata, San Fernando, Chapacua, Puntacanoa, Boston, San Isidro, y Camilo Torres.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con incidencias de 191,2 – 263,5 casos por 100.000 habitantes: El Milagro, Trece de Junio, Calamares, Nuevo Porvenir, La Candelaria, Bicentenario, Villa Estrella, Las Brisas, Altos de San Isidro, Los Jardines, Nazareno, Zaragocilla, El Carmelo, Villa Rubia, Olaya Herrera, Bayunca, Villa Rosita, El Bosque, San Francisco, Blas de Lezo, La Esperanza, Ceballos, y Daniel Lemaitre (figura 5).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 5. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

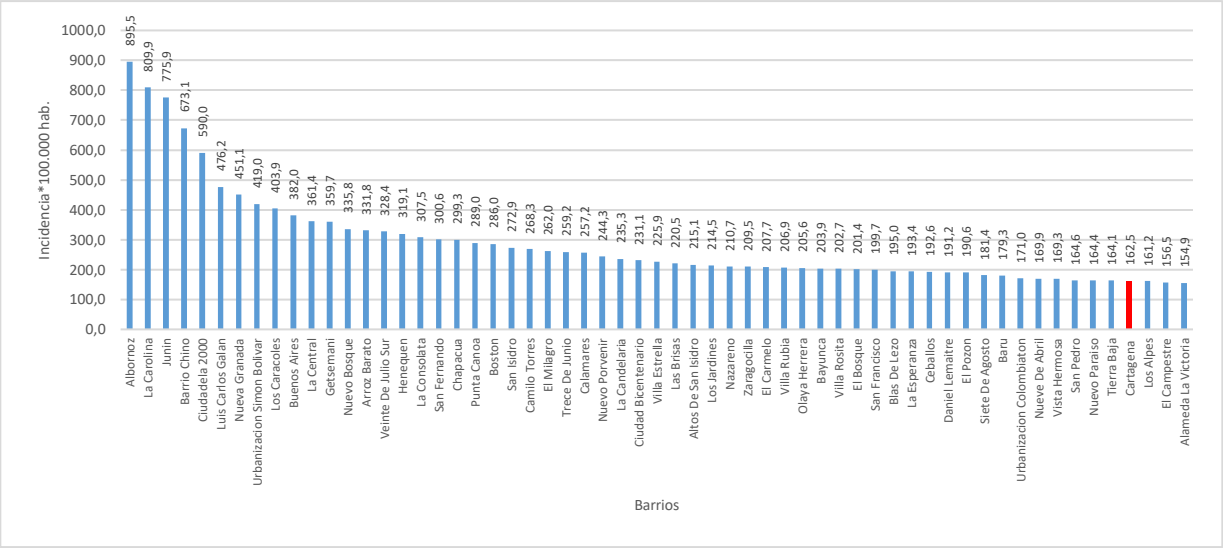

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas (SE 21-24) de 2023, comparado con el comportamiento histórico (2016 – 2022). El 91% de los barrios registran incremento significativo en el número de casos en las últimas semanas (tabla 4).

Tabla 4. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de procedencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 21-24 de 2016 – 2023.

Barrio De Procedencia	*Observado* 2023	*Esperado* Promedio (2016- 2022)	*Situación*
Olaya Herrera	19	3	Incremento Significativo
El Pozón	17	4	Incremento Significativo
Bayunca	12	2	Incremento Significativo
Bicentenario	6	1	Incremento Significativo
El Campestre	6	1	Incremento Significativo
San José De Los Campanos	5	1	Incremento Significativo
Nelson Mandela	5	1	Incremento Significativo
Vista Hermosa	5	1	Incremento Significativo
La Candelaria	5	1	Incremento Significativo
San Fernando	4	2	Sin Cambio Significativo
Villa Estrella	4	1	Incremento Significativo
El Líbano	4	1	Incremento Significativo
13 De Junio	4	1	Incremento Significativo
El Socorro	4	1	Incremento Significativo
La María	4	1	Incremento Significativo
Los Caracoles	4	1	Incremento Significativo
Villa De Aranjuez	4	1	Incremento Significativo
La Central	3	0	Incremento Significativo
Villa Del Sol	3	0	Incremento Significativo
Arroz Barato	3	0	Incremento Significativo
Fredonia	3	0	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	3	0	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	3	1	Sin Cambio Significativo
Pasacaballos	3	1	Sin Cambio Significativo
San Pedro Mártir	3	1	Incremento Significativo
20 De Julio	3	1	Incremento Significativo
Torices	3	1	Incremento Significativo
Las Gaviotas	3	1	Incremento Significativo

Barrio De Procedencia	Observado 2023	Esperado Promedio (2016- 2022)	Situación
La Carolina	3	1	Incremento Significativo
La Consolata	3	1	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	3	1	Incremento Significativo
La Victoria	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA SE 21 - 24 de 2023.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sanitas, Nueva EPS, Sura y Cajacopi Atlántico concentran el 91% (1572) del total de casos de dengue a nivel distrital (tabla 5).

Tabla 5. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	385	102	3	490	28,3
Coosalud EPS	273	107	1	381	22,0
Mutual Ser EPS	235	79	5	319	18,4
Sanitas EPS	85	25	1	111	6,4
Nueva EPS	73	23	5	101	5,8
Sura EPS	57	34	2	93	5,4
Cajacopi Atlántico	55	22	0	77	4,4
Fuerzas Militares	31	9	0	40	2,3
No afiliado	20	11	0	31	1,8
Policía Nacional	10	5	2	17	1,0
Indeterminado	7	4	0	11	0,6
Famisanar	7	4	0	11	0,6
Magisterio	3	5	2	10	0,6
Emdisalud	7	1	0	8	0,5
Comfasucre	5	3	0	8	0,5
Compensar EPS	5	3	0	8	0,5
Colsanitas	4	1	0	5	0,3
Savia Salud	3	0	0	3	0,2
Susalud Prepagada	2	0	0	2	0,1
Emssanar	1	0	0	1	0,1
EPS Salud Mia	1	0	0	1	0,1
Ecopetrol	1	0	0	1	0,1
Aliansalud EPS	1	0	0	1	0,1
Anaswayuu EPSI	1	0	0	1	0,1
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,1
Total general	**1272**	**439**	**21**	**1732**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Comportamiento del dengue según UPGD

El 76% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,9% (380), Salud Total EPSS Sa Uubc Santa Lucía 20,1% (348), Centro De Salud Nuevo Bosque 12,0% (208), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 3,7% (64), Clínica Madre Bernarda 3,4% (59), Centro De Salud Candelaria 3,1% (54), CSCC Olaya Herrera 2,6% (45), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 2,5% (43), Gestión Salud Sas San Fernando 2,4% (42), Hospital Naval de Cartagena 2,1% (37), y Hospital Pozón 2,1% (37) (tabla 6).

Tabla 6. Casos de dengue según UPGD notificadora, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

UPGD	*Dengue sin signos de alarma*	*Dengue con signos de alarma*	*Dengue grave*	*n*	*%*
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	293	83	4	380	21,9
Salud Total Epss Sa Uubc Santa Lucía	309	39	0	348	20,1
Centro De Salud Nuevo Bosque	186	22	0	208	12,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	49	15	0	64	3,7
Clínica Madre Bernarda	40	18	1	59	3,4
Centro De Salud Candelaria	45	9	0	54	3,1
CSCC Olaya Herrera	29	16	0	45	2,6
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	22	21	0	43	2,5
Gestión Salud Sas San Fernando	23	15	4	42	2,4
Hospital Naval De Cartagena	30	7	0	37	2,1
Hospital Pozón	35	2	0	37	2,1
Hospital Universitario Del Caribe	14	21	0	35	2,0
CSCC Bayunca	25	9	0	34	2,0
Centro Médico Crecer	20	11	0	31	1,8
Clínica General Del Caribe Sa	12	14	0	26	1,5
Fundación UCI Doña Pilar	13	6	1	20	1,2
Clínica San José De Torices	11	8	0	19	1,1
IPS Salud Del Caribe Sa	13	5	0	18	1,0
Centro De Salud Bicentenario	12	6	0	18	1,0
CSCC La Esperanza	10	6	0	16	0,9
Clínica Higea IPS Sa	2	14	0	16	0,9
Nuevo Hospital Bocagrande	4	11	0	15	0,9
Estrios Sas	0	13	0	13	0,8
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	5	7	0	12	0,7
FIRE	1	10	1	12	0,7
Hospital Arroz Barato	2	8	0	10	0,6
Clínica La Ermita Sede 2	2	8	0	10	0,6
Centro Médico Providencia Sa	9	1	0	10	0,6
Clínica Blas De Lezo Sa	0	1	8	9	0,5
Neurodinamia Sa	2	5	2	9	0,5
CSCC Pasacaballos	5	3	0	8	0,5
Centro Médico Pie De La Popa	6	1	0	7	0,4
Medihelp Services Colombia	4	3	0	7	0,4
Centro De Salud Las Reinas	4	0	0	4	0,2
Salud Total Epss Sa	3	1	0	4	0,2
Pasteur Laboratorios Clínicos	2	2	0	4	0,2
IPS Delta Cartagena Sas	3	0	0	3	0,2
Centros Médicos Colsanitas Premium	3	0	0	3	0,2
Clínica Maternidad Rafael Calvo	2	0	0	2	0,1
Clínica De La Mujer Cartagena	1	1	0	2	0,1
Emermédica	2	0	0	2	0,1
Fundación Social Para Promoción De Vida	2	0	0	2	0,1
Gestión Salud Sas Amberes	0	2	0	2	0,1
Caminos IPS Sas	1	1	0	2	0,1
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	0	2	0,1
ESE Vidasinu Hospital La Granja	1	0	0	1	0,1

UPGD	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Centro De Salud Boquilla	0	1	0	1	0,1
Virrey Solís IPS I Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
Laboratorio Clínico Continental Ltda.	1	0	0	1	0,1
Centro De Salud Bocachica	1	0	0	1	0,1
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	0	1	0,1
Cruz Roja Colombiana SCB	1	0	0	1	0,1
Dumian Medical Sas	0	1	0	1	0,1
Unidad Médica Cartagena De Indias	0	1	0	1	0,1
Jhadinson Vega Henríquez	1	0	0	1	0,1
Virrey Solís Pie Del Cerro	1	0	0	1	0,1
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	0	1	0,1
Hospital Militar Central	1	0	0	1	0,1
CSCC La Esperanza	0	1	0	1	0,1
Alicia Beatriz Gaviria Diaz	1	0	0	1	0,1
Centro Médico y De Atención Prioritaria	1	0	0	1	0,1
ESE Hospital Local De Calamar	0	1	0	1	0,1
Centro De Salud Líbano	1	0	0	1	0,1
ESE Hospital Local Santa Rosa De Lima	0	1	0	1	0,1
IPS Guaranda Sana Limitada	0	1	0	1	0,1
Sumimedical Sas	1	0	0	1	0,1
Uab Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
UCI Del Caribe Sa	0	1	0	1	0,1
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	0	1	0,1
Copresal	0	1	0	1	0,1
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	0	1	0,1
Unidad De Urgencias Puente Aranda	1	0	0	1	0,1
ESE HLCI Nelson Mandela	1	0	0	1	0,1
Total General	**1272**	**439**	**21**	**1732**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

El 69,2% (304/439) de los casos de dengue con signos de alarma registrados fueron hospitalizados, representando fallas en el cumplimiento del indicador de hospitalización, en el que se establece que el 100% de los casos con signos de alarma deben ser manejados en un segundo nivel de atención. Las UPGD de mayor complejidad Hospital Universitario del Caribe, y Nuevo Hospital de Bocagrande no registran hospitalización en el 100% de los casos. Cabe destacar que, el bajo porcentaje de cumplimiento puede deberse a que muchas de las IPS receptoras de los casos remitidos desde la baja complejidad no están realizando el debido reporte en la que se indique la hospitalización (tabla 7).

Tabla 7. Hospitalización de casos notificados de dengue con signos de alarma por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

UPGD	Hospitalización	No hospitalización	n	% hospitalización
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	83	0	83	100,0
Salud Total Epss Sa Uubc Santa Lucia	0	39	39	0,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	0	22	22	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo MU	21	0	21	100,0
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario D	19	2	21	90,5
Clínica Madre Bernarda	18	0	18	100,0
CSCC Olaya Herrera	1	15	16	6,3
Gestión Salud Sas San Fernando	15	0	15	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	15	0	15	100,0
Clínica General Del Caribe Sa	14	0	14	100,0
Clínica Higea IPS Sa	14	0	14	100,0
Estrios Sas	13	0	13	100,0
Centro Médico Crecer	11	0	11	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	9	2	11	81,8

UPGD	Hospitalización	No hospitalización	n	% hospitalización
FIRE	10	0	10	100,0
Centro De Salud Candelaria	0	9	9	0,0
CSCC Bayunca	3	6	9	33,3
Clínica La Ermita Sede 2	7	1	8	87,5
Hospital Arroz Barato	2	6	8	25,0
Clínica San José De Torices	8	0	8	100,0
Hospital Naval De Cartagena	7	0	7	100,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	7	0	7	100,0
Centro De Salud Bicentenario	0	6	6	0,0
CSCC La Esperanza	2	4	6	33,3
Fundación UCI Doña Pilar	6	0	6	100,0
IPS Salud Del Caribe Sa	0	5	5	0,0
Neurodinamia Sa Clínica Neuro Cardio Vascular	5	0	5	100,0
Medihelp Services Colombia	3	0	3	100,0
CSCC Pasacaballos	0	3	3	0,0
Hospital Pozón	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	2	100,0
Gestión Salud Sas Amberes	2	0	2	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos	0	2	2	0,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	1	100,0
Copresal	0	1	1	0,0
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	1	0,0
IPS Guaranda Sana Limitada	1	0	1	100,0
Salud Total Epss Sa	0	1	1	0,0
CSCC La Esperanza	0	1	1	0,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas IPS	1	0	1	100,0
ESE Hospital Local Santa Rosa De Lima	0	1	1	0,0
Centro De Salud Boquilla	1	0	1	100,0
Clínica Blas De Lezo Sa	1	0	1	100,0
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	1	0,0
Dumian Medical Sas	1	0	1	100,0
Unidad Médica Cartagena De Indias	0	1	1	0,0
Caminos IPS Sas	0	1	1	0,0
UCI Del Caribe Sa	1	0	1	100,0
Centro Médico Pie De La Popa	0	1	1	0,0
Centro Médico Providencia Sa	0	1	1	0,0
ESE Hospital Local De Calamar	0	1	1	0,0
Total General	**304**	**135**	**439**	69,2

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

A semana epidemiológica 24 de 2023, el 100% de casos de dengue grave procedentes de Cartagena fueron hospitalizados en UCI (tabla 8).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Tabla 8. Hospitalización de casos notificados de dengue grave por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

UPGD	*Hospitalización*	*n*	*% hospitalización*
Clínica Blas De Lezo Sa	8	8	100,0
Gestión Salud Sas San Fernando	4	4	100,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	4	4	100,0
Neurodinamia Sa Clinica Neuro Cardio Vascular	2	2	100,0
Clínica Madre Bernarda	1	1	100,0
FIRE	1	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	1	100,0
Total General	**21**	**21**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Canal endémico

A semana epidemiológica 24 de 2023, el canal endémico de dengue a nivel distrital se mantiene por encima del número esperado de casos, comparado con el comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 6).

Figura 6. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

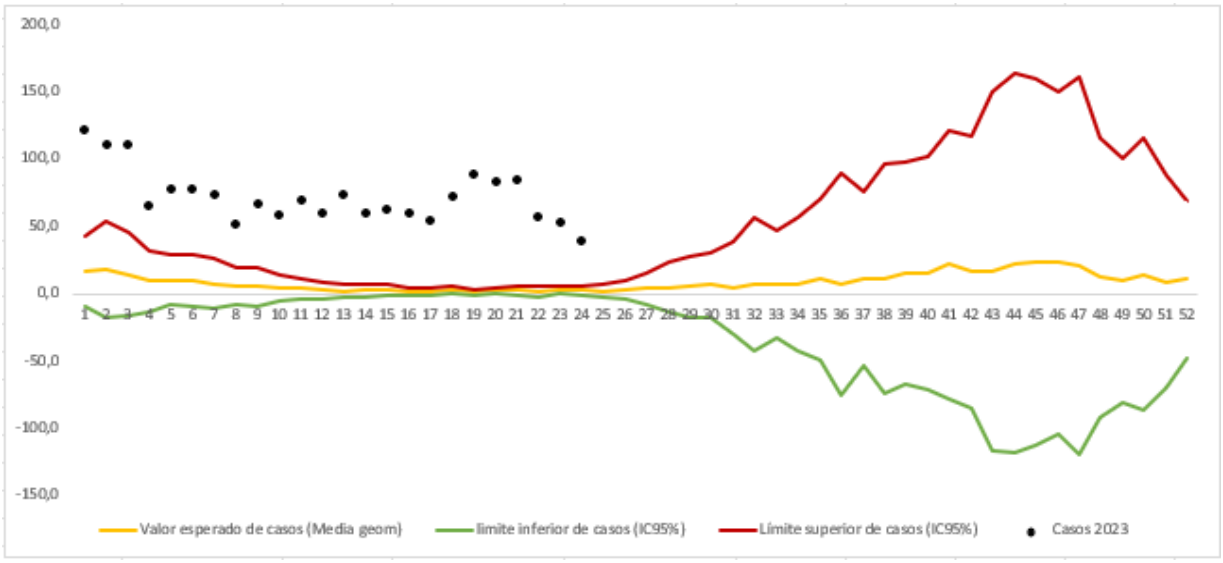

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Letalidad

A semana epidemiológica 24 del 2023, se han reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, 4 casos de muertes probables por dengue, tres de ellas no configuraban con la definición operativa del evento, por lo que se descartaron, quedando 1 caso compatible calculándose la letalidad en 0,06%. La meta en la letalidad por dengue a nivel distrital es del 0,34%.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 24 de 2023, la UPGD EPS Sanitas Centro Médico Pie de la Popa, notificó en la semana epidemiológica 18, 1 caso de Leishmaniasis cutánea, procedente del barrio Altos de San Isidro. A través de la investigación de caso, se corroboró que el caso, masculino de 58 años, tuvo desplazamiento en la vereda Medellín del municipio El Carmen de Bolívar, por lo que se solicitó el ajuste correspondiente por parte de la UPGD notificadora.

Malaria

A semana epidemiológica 24 de 2023, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena, 36 casos de malaria, 31 de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos el 33 (91,6%) corresponden a *P. vivax*, 2 casos (5,6%) a *P. falciparum* y 1 (2,8%) a infección mixta o asociada.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 14 casos proceden del departamento de Bolívar: Cartagena (5), Montecristo (5), Altos del Rosario, Magangué, Arjona y Mahates; 7 casos a Antioquia: Caucasia (3), San Juan de Urabá, Zaragoza (2), El Bagre y San Juan de Urabá. 6 casos proceden del Chocó: Quibdó (4), Acandí y Litoral del Bajo San Juan. 5 casos proceden de Córdoba: Puerto Libertador (3), Tierralta y Montería. 2 casos proceden del Guaviare: San José del Guaviare. 1 caso a Nariño: Tumaco y 1 caso al Valle: Buenaventura (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

Departamento/municipio	*Malaria P. vivax*	*Malaria P. falciparum*	*Infección mixta o asociada*	*n*	*%*
Bolívar	**13**	**1**	**0**	**14**	38,9
Altos Del Rosario	0	1	0	1	2,8
Arjona	1	0	0	1	2,8
Cartagena	5	0	0	5	13,9
Magangué	1	0	0	1	2,8
Mahates	1	0	0	1	2,8
Montecristo	5	0	0	5	13,9
Antioquia	**7**	**0**	**0**	**7**	19,4
Caucasia	3	0	0	3	8,3
El Bagre	1	0	0	1	2,8
San Juan De Urabá	1	0	0	1	2,8
Zaragoza	2	0	0	2	5,6
Choco	**6**	**0**	**0**	**6**	16,7
Acandí	1	0	0	1	2,8
Litoral Del Bajo San Juan	1	0	0	1	2,8
Quibdó	4	0	0	4	11,1
Córdoba	**4**	**0**	**1**	**5**	13,9
Montería	1	0	0	1	2,8
Puerto Libertador	2	0	1	3	8,3
Tierralta	1	0	0	1	2,8
Guaviare	**2**	**0**	**0**	**2**	5,6
San José Del Guaviare	2	0	0	2	5,6
Valle	**1**	**0**	**0**	**1**	2,8
Buenaventura	1	0	0	1	2,8
Nariño	**0**	**1**	**0**	**1**	2,8
Tumaco	0	1	0	1	2,8
Total General	**33**	**2**	**1**	**36**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron alrededor de 13 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Cartagena del Mar, Estrios SAS, UCI del Caribe SA, y Estrios SAS, con la mayor proporción de casos (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

UPGD	*Complicada*	*No complicada*	*n*	*% malaria complicada*
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario D	1	9	10	10,0
Hospital Naval De Cartagena	0	8	8	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	2	2	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	1	1	0,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	0	1	1	0,0
Centro De Salud Con Cama La Esperanza	0	1	1	0,0
Neurodinamia Sa Clinica Neuro Cardio Vascular	0	1	1	0,0
Clinica General Del Caribe Sa	0	1	1	0,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	1	0	1	100,0
Uci Del Caribe Sa Santa Cruz De Bocagrande	1	0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Estrios Sas	1	0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	1	0,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	0	1	1	0,0
Total General	**4**	**27**	**31**	12,9

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Variables Sociodemográficas

El análisis de las características sociodemográficas de los casos de malaria se realizará con los casos que registran procedencia Cartagena (5). A semana de corte se evidencia que, los hombres son los más afectados aportando el 100% de los casos. El 80,0% de los casos provenían de la cabecera municipal. Por régimen de afiliación, los casos se concentraron en no afiliados al SGSSS con el 40%. El promedio de edad de los pacientes es de 34,6 años edad mínima de 20 años y máxima de 47 años, distribuyéndose la enfermedad en la población económicamente activa (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

Características sociodemográficas		*Malaria P. vivax*	*(%)*
Sexo	*Masculino*	5	100
Área de Procedencia	*Cabecera municipal*	4	80
	Centro Poblado	1	20
Tipo de Seguridad Social	*Contributivo*	1	20
	No afiliado	2	40
	Especial	1	20
	Subsidiado	1	20
Pertenencia étnica	*Negro, mulato, afro*	1	20
	Otro	4	80
Grupo de edad	*20 a 24 años*	1	20
	25 a 29 años	1	20
	35 a 39 años	1	20
	40 a 44 años	1	20
	45 a 49 años	1	20

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Los casos de malaria con procedencia Cartagena, pertenecen a las EAPB: Nueva EPS 20%, Sanitas 20%, y Fuerzas Militares 20%. Los no afiliados concentran la mayor carga con el 40% de los casos (figura 7).

Figura 7. Casos notificados de malaria, según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

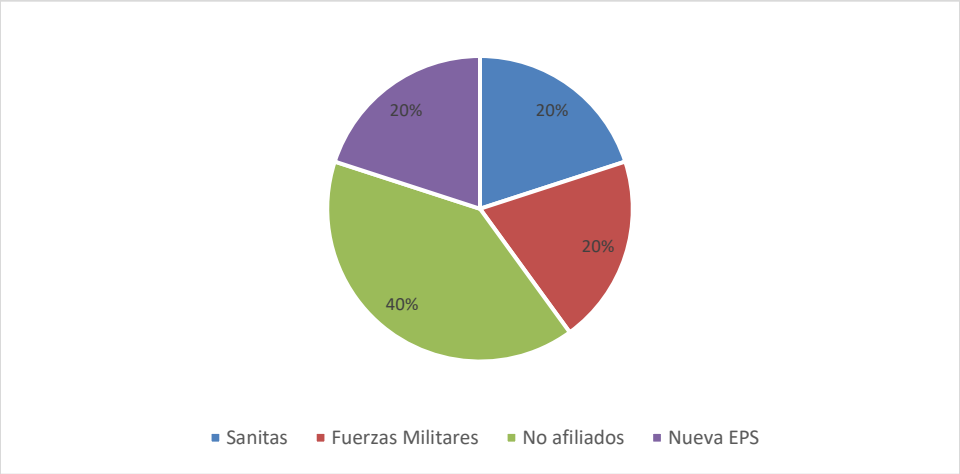

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

El 90% (28) de los casos de malaria captados por UPGD de Cartagena fueron diagnosticados a través de la técnica Gota gruesa (figura 8).

Figura 8. Casos de malaria notificados, según tipo de examen, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

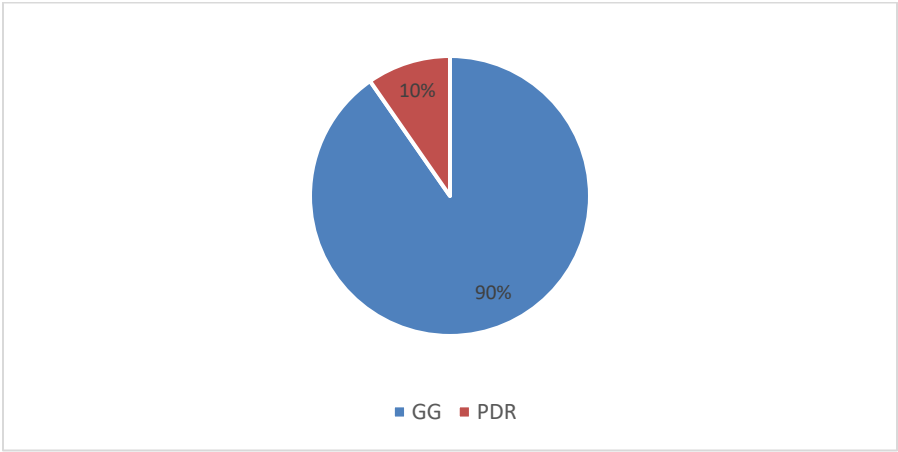

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

El 64,5% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina + Primaquina, y el 16,1% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) (figura 9).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 9. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

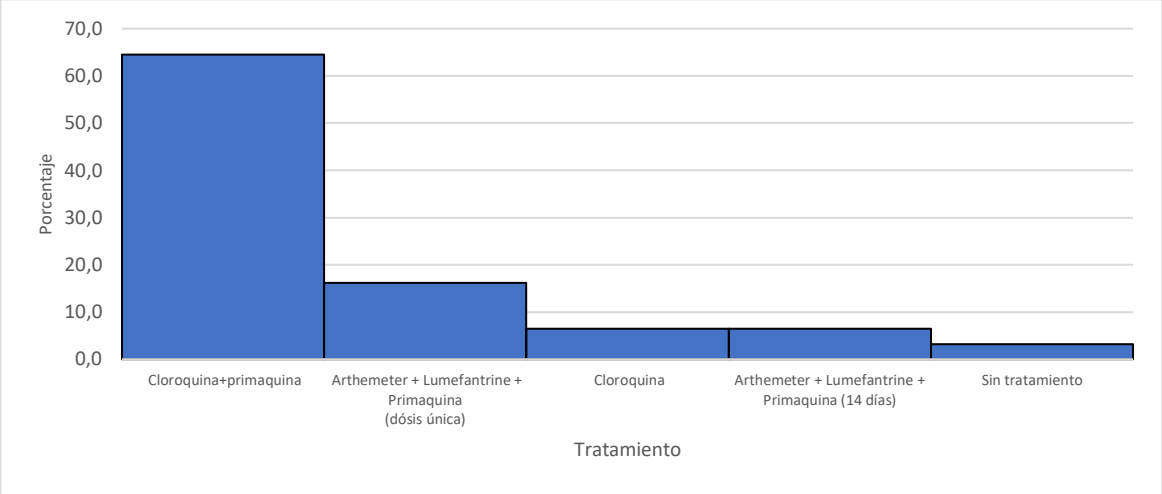

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 16,1% de los pacientes de malaria captados en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y cerca del 81% de los pacientes recibieron la terapia antimalárica de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2023.

UPGD	*Casos*	*Oportunidad de diagnóstico*	*% Oportunidad de diagnóstico*	*Oportunidad del tratamiento*	*% Oportunidad del tratamiento*
Hospital Universitario Del Caribe	10	1	10,0	8	80,0
Hospital Naval De Cartagena	8	4	50,0	8	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	0	0,0
Clínica Madre Bernarda	1	0	0,0	0	0,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	1	0	0,0	1	100,0
Centro De Salud Con Cama La Esperanza	1	0	0,0	1	100,0
Neurodinamia Sa Clinica Neuro Cardio Vascular	1	0	0,0	1	100,0
Clinica General Del Caribe Sa	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	1	0	0,0	1	100,0
Uci Del Caribe Sa Santa Cruz De Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	1	0	0,0	1	100,0
Estrios Sas	1	0	0,0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	1	0	0,0	0	0,0
Total general	31	5	16,1	25	80,6

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2023.

Letalidad por malaria

A semana epidemiológica 24 de 2023, no se han reportado muertes asociadas a malaria en el distrito de Cartagena.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 24 de 2023, no se han notificado casos de enfermedad por virus Zika al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

Chikungunya

A semana epidemiológica 24 de 2023, a través de la UPGD Gestión Salud San Fernando, se reportaron dos casos sospechosos de Chikungunya, en las SE 13 y SE 15, procedentes de los barrios Nelson Mandela y Manga respectivamente, los cuales fueron descartados con ajuste 6, por contar con resultados negativos de RT PCR.

Chagas

A semana epidemiológica 24 de 2023, no se han notificado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

Recomendaciones

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna antes signos de alarma de dengue.
- Realiza BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Fortalecer las búsquedas activas (BAC y BAI) de todos los eventos relacionados con las ETV, principalmente dengue (brote, dengue grave, muerte) malaria (malaria complicada, y muerte por malaria).
- Verificar los casos de procedencia urbana o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en localidades erradas por error de registro de los casos.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.
- Garantizar la adherencia a la Guía de atención y protocolo de vigilancia de Leishmaniasis con el fin de mejorar la atención en salud de los pacientes afectados con la enfermedad.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.